

Dimar adelanta inspecciones a embarcaciones con fines turísticos en el Golfo de Morrosquillo



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, adelanta inspecciones a las embarcaciones dedicadas al transporte de pasajeros, y, actividades recreativas y deportivas (hala gusanos, jet ski).

En lo que va corrido del mes de octubre, se han efectuado 58 inspecciones de navegación y cubierta entre los municipios de Tolú, Coveñas y San Antero; lo anterior, con el fin de verificar el estado de estas embarcaciones, el funcionamiento de los motores y los equipos de navegación a bordo; así como los elementos de seguridad, la vigencia de su documentación, entre otros ítems que le permiten a la Autoridad Marítima Colombiana respaldar el seguro desarrollo de la actividad marítima y náutica, en el Golfo de Morrosquillo.

Las inspecciones se continuarán realizando en los diferentes municipios de Córdoba y Sucre en el marco de la campaña 'País Marítimo', liderada por la Capitanía de Puerto de Coveñas.